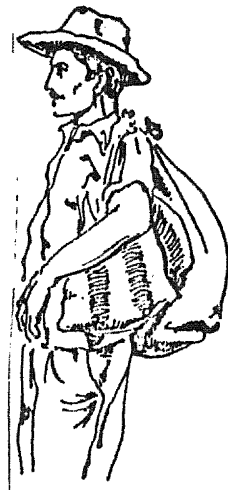


UN CRITERIO DE DISCERNIMIENTO:

LOS POBRES

P. Víctor Codina, S.J.



El P. Codina explica cómo los pobres son una actualización histórica de los clásicos criterios del discernimiento. Estas páginas forman un capítulo del libro: "Teología y experiencia espiritual", Santander 1977, ed. por Sal Terrae.

Vivir en un mundo en perpetua mutación supone una continua capacidad de imaginar y de optar por nuevas formas de existencia. Si afirmamos que los modelos son ya hoy inoperantes, debemos también afirmar nuestra búsqueda de nuevos estilos de vida. Esto implica para el hombre de hoy una continua confrontación con su libertad personal, con su conciencia, con su decisión. Y el cristiano no se halla más protegido en su caminar mundano que el no cristiano. La fe nos introduce en una historia concreta, en el misterio de Jesús. Pero, hoy vemos mejor que nunca que esta fe no nos ahorra la toma de posturas, ni el ejercicio de la libertad cristiana. La "esencia del cristianismo" debe ser actualizada continuamente en la existencia cristiana cotidiana y personal.

Esta situación humana y cristiana de intemperie espiritual nos obliga a buscar criterios de actuación y de discernimiento que puedan hacer válidas nuestras opciones concretas. En realidad, la misma fe ha sido fruto de un discernimiento espiritual, y la tradición ha ido elaborando criterios de discernimiento. La novedad no estriba, pues, en la búsqueda de criterios para la discreción espiritual, sino en

que la discreción es hoy, seguramente, más necesaria, por haberse ampliado el ámbito de la libertad cristiana. El pluralismo sociocultural, la diversidad de ideologías, la multiplicidad de experiencias humanas y espirituales, han roto la uniformidad doctrinal y normativa de siglos anteriores. Pero esta misma multiplicidad nos obliga a interrogarnos sobre la validez de criterios que fueron aptos para otras circunstancias. Es innegable que no se puede operar una ruptura total con la tradición espiritual del pasado, pero también es evidente la necesidad de reformular y actualizar las antiguas *"reglas para discernir espíritus"*.

La tradición espiritual ha ido decantando lentamente -- una auténtica doctrina sobre el discernimiento espiritual. En Israel se fue formando una cierta mentalidad común, más sapiencial que doctrinal, acerca de las señales para distinguir los verdaderos profetas de los falsos, los caminos de Yahvé de los caminos de los necios. Los mismos profetas tuvieron que discernir en medio de los acontecimientos políticos e históricos la voz de Yahvé para Israel. En el Nuevo -- Testamento el discernimiento se profundiza, ya que en último término se traduce en aceptar a Jesús o rechazarle. Discernir el camino del Espíritu será la tarea más decisiva de la Iglesia primitiva. La primera carta de Juan nos ofrece una primera lista de criterios para discernir espíritus: *"todo espíritu que confiesa a Jesucristo venido en carne, es de Dios; y todo espíritu que no confiesa a Jesús no es de Dios"* (4,2-3). A este criterio doctrinal y dogmático se añaden --- otros dos más éticos: *"Quien conoce a Dios nos escucha, quien no es Dios no nos escucha"* (4,6) y *"todo el que ama ha nacido de Dios; quien no ama no ha conocido a Dios"* (4,7-8). La fe en Cristo, la docilidad a la doctrina apostólica y la caridad fraterna son criterios distintivos de la praxis cristiana.

A partir del monacato, la discreción espiritual toma un aire más intimista. No se interrogan ya cómo distinguir los caminos del Señor, los signos de los tiempos que suceden fuera de nosotros, sino más bien cómo discernir las verdaderas inspiraciones de las falsas, las verdaderas mociones internas de las que son tentación. Los criterios ofrecidos son -- más bien subjetivos: gozo, tranquilidad, paz son señales del

buen espíritu, mientras que la tristeza, la turbación y el tedio son señales del maligno que quiere nuestra perdición. No se excluyen los criterios más objetivos, se suponen. Pero la insistencia recae en lo interior, tal vez porque los elementos objetivos se consideran ya suficientemente claros y -fijos...

Hoy nos parece urgente actualizar todos estos criterios, darles forma histórica. ¿Qué significa hoy creer en Jesucristo? ¿Cómo se realiza la docilidad a la tradición apostólica? ¿Qué exigencias tiene la caridad fraterna? ¿Cómo la alegría y la paz interna evitarán la sospecha de alienación o evasión intimista?

Pero esta misma actualización no puede hacerse sin una previa sensibilidad para captar las exigencias evangélicas del tiempo presente, para no caer en el reproche que Jesús dirigió a los fariseos de su tiempo: "*Sabéis discernir el aspecto del cielo y no podéis discernir las señales de los --- tiempos*" (Mt. 16, 3). El discernimiento personal debe hacerse dentro de un marco comunitario e histórico. El discernimiento debe ser cada vez más lúcido y más evangélico. En realidad, todo discernimiento humano no hace más que aproximarse asintóticamente al juicio escatológico del Señor.

Dentro de este contexto afirmar que los pobres son un -criterio de discernimiento significa que los pobres son una actualización histórica de los criterios objetivos y subjetivos clásicos. ¿En qué sentido?

La palabra "*pobres*" debe ser entendida en un sentido a la vez amplio y preciso. No es una noción puramente económica, ni tampoco exclusivamente espiritual (pobres de espíritu). Entendemos por pobres a todos aquellos que, independientemente de su voluntad, se hallan en una situación de marginalización social y religiosa.

En Israel formaban este grupo los pecadores públicos, los que practicaban ciertas profesiones desprestigiadas (usueros, cobradores de impuestos...), los simples, los ignorantes, los misimos niños, los enfermos, los peregrinos, los prisioneros, los esclavos y, en cierto sentido, también las

mujeres. Todos ellos, en su grado, eran considerados como -- despreciables, fuera de la santidad del pueblo, fuera de la ley, objeto de la cólera de Dios.

Frente a ellos, Jesús tomó una postura clara de cercanía y solidaridad: los llama bienaventurados, come con ellos, les hace sentar a la mesa del reino, los constituye en criterio escatológico del juicio definitivo: el que les reciba y acoja, acoge a Jesús, y será objeto de las bendiciones del Padre: *"Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo"*. (Mt. 25, 34).

Este criterio no es nuevo, es esencialmente evangélico, y la tradición siempre lo ha mantenido, por lo menos teórica e implícitamente. Siempre se ha considerado peligroso el camino que nace del egoísmo y el desamor. Ya Didaché nos habla de que *"no todo el que habla en espíritu es profeta, sino el que tiene el modo de actuar del Señor"*. (XI, 8). Pero -- hoy parece necesario actualizarlo y explicitarlo, para responder en nuestras opciones a las llamadas del Espíritu.

Podríamos decir que los pobres constituyen un criterio por lo menos negativo. Cuando en una opción, a cualquier nivel eclesial, los pobres no son tenidos en consideración, o son expresamente preteridos, esta opción no es evangélica. Los pobres de hoy, como los del tiempo de Jesús, constituyen la inmensa masa de gente sin voz, sin fuerza, sin salud, sin poder económico ni cultural, sin defensa, sin derechos reales. El mundo obrero, los emigrantes, numerosos campesinos, minorías étnicas oprimidas, los suburbios y villas-miseria, además de los enfermos, viejos y débiles mentales. Estos hombres a veces encuentran un profeta que exprese su dolor: Helder Cámara, Luther King, Juan XXIII, Gandhi, Ernesto Cardenal... Estos hombres esperan. Pues cuando una opción cristiana apaga estas esperanzas débiles de los pobres, les oprime, los margina de nuevo, esta opción no es evangélica.

Las aplicaciones al terreno práctico y cotidiano son inmensas. Cuando el cristiano escoge su carrera, o su lugar de vivienda o la escuela para sus hijos, lo puede hacer desde una situación de fe, claridad y experiencia íntima, que aun-

que teóricamente sea perfecta, esté radicalmente viciada por haber olvidado a los pobres.

Cuando unos religiosos planean su actividad apostólica, sus zonas de preferencia y de presencia, pueden actuar con una inmensa buena fe, pero con una total falta de realismo evangélico si prescinden de los pobres. Decisiones eclesiásticas, leyes jurídicas, normas de conducta moral, opciones económicas que prescindan de los pobres, son evangélicamente inconsistentes. Cuando en conflictos doctrinales o personales, el resultado es tal que extingue la débil llama de la esperanza de los pobres, deberemos concluir que la solución -- adoptada no ha sido la recta. Y, en todos estos casos, dada la relación existente entre los poderosos y los pobres, la marginación de los pobres constituye una ratificación del -- mundo del poder, del dinero, del egoísmo.

Los pobres son un test a nuestras opciones, la piedra de toque evangélica. Muchas opciones son posibles desde este ángulo evangélico, aunque no recaiga directamente en beneficio o cercanía de los más pobres. No es necesario que todos vayan al tercer mundo, ni que todos los cristianos vivan en las villas-miseria. Lo que es necesario es que todo cristiano sea consciente de que su opción no es neutra y que tiene repercusiones que van más allá de su esfera familiar o profesional. Una gran mayoría de nuestras opciones prescinden de este criterio. Hay, incluso, quienes lo ponen en duda o bien opinan que el criterio es totalmente opuesto: evangelizar -- las estructuras de poder, bautizar el capitalismo, reducir -- la fe a una dimensión personal y familiar, y a la liturgia sacramental. Esta opción es claramente la que Jesús rechazó en sus "*tentaciones*" y en el estilo de toda su vida en kénosis. Jesús quiso actuar como el Padre, con un amor benevolente y misericordioso que ama al que no tiene protector y perdona al que no merece el perdón. Y por esto la actuación de Jesús con los pobres de su tiempo constituye un signo escatológico del Reino (Mt. 11,4; Lc. 7,21): la última y definitiva palabra del Padre al mundo y a los hombres es el amor. Por esto mismo el criterio de los pobres no es más que una expresión históricamente actualizada de la fe en Jesús, "*el que vi no por el agua y la sangre*" (1Jn. 5,6). Lógicamente, "*si algu no dice "Amo a Dios", y aborrece a su hermano, es un mentiro so, pues quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar*

a Dios a quien no ve" (1 Jn.4,20).

Mientras escribo, una vieja se asoma al terrado de la casa de enfrente. Es una anciana cubierta con el pañolón típico de los pueblos del centro o del sur de España. Esta pobre mujer, arrancada de su pueblo y de su casita para seguir a sus hijos en una emigración dolorosa deshumanizadora, es como un símbolo gráfico de la marginación de los pobres. En mis opciones de hoy esta anciana ha de estar de algún modo presente. Esta pobre vieja de barrio, arrugada y negra, no lo sospecha, pero el Señor la ha constituido en criterio y juicio de nuestra actuación cristiana. Solo haciéndome solidario con ella hallaré paz y tranquilidad evangélica.

"Y porque creemos que la revisión del comportamiento religioso y moral de los hombres debe reflejarse en el ámbito del proceso político y económico de nuestros países, invitamos a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo. "Todo lo que hicisteis a uno de estos mis hermanos, por humildes que sean, a mí me lo hicisteis".(Mt.25,40)."

|(Mensaje a los Pueblos de América Latina).